



Agencia Nacional de Infraestructura

COMUNICADO DE PRENSA No. 001 - 2022 FINDETER NUEVO ALIADO DEL CONVENIO 1113 DE 2016



Como resultado de la reunión que sostuvo el Gobernador de Santander, Mauricio Aguilar Hurtado, el Alcalde de Bucaramanga, Juan Carlos Cárdenas y algunos líderes de los gremios en Santander con el Señor Presidente de la República, Iván Duque Márquez el pasado 1 de Febrero, se adelantó el **Comité Directivo del Convenio 1113** de 2016, en donde se socializaron las decisiones referentes a las modificaciones, donde se incluye a La Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter) como administrador de recursos, asistente técnico y financiador del proyecto.

En los próximos quince días de forma articulada los equipos del **Instituto Nacional de Vías (Invías)**, la **Gobernación de Santander**, la **Alcaldía de Bucaramanga**, Instituto

 @idesansiempres1

 @idesansiempresantander

 @idesansiempresantander



Dirección:
Calle 48 No 27A - 48
Piso 2 y 3
Bucaramanga.



Página web:
www.idesan.gov.co



Correo electrónico:
idesan@idesan.gov.co



Agencia Nacional de Infraestructura

Financiero para el Fomento y Desarrollo de Santander (Idesan), Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y La Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter) trabajarán en mesas técnicas, jurídicas, financieras, y contractuales que permitan materializar este nuevo impulso que tendrá como fin mejorar y trabajar por el desarrollo y la conectividad de Santander.

Es importante resaltar que se ampliará por catorce años más este convenio para así disponer de mayores recursos que permitan dar cumplimiento a las deudas históricas en el área metropolitana y hacia los municipios de Lebrija y Rionegro.

Atentamente,

Gerente

Instituto financiero para el desarrollo de Santander Idesan

 @idesansiempres1

 @idesansiempresantander

 @idesansiempresantander



Dirección:
Calle 48 No 27A - 48
Piso 2 y 3
Bucaramanga.



Página web:
www.idesan.gov.co



Correo electrónico:
idesan@idesan.gov.co